

2.965/08. **Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación por procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso, del contrato de «servicios para el transporte por la vía de ancho 1435 mm de los materiales necesarios para la construcción del tramo Gabaldón-Siete Aguas del Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid-Castilla la Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia.».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación de Obra Nueva, Renovaciones e Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura.
  - c) Número de expediente: 3.7/3700.0784/6-00000.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicios arriba indicados.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 20 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 3.814.076,29 euros.
5. Garantía provisional. 2% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación de Obra Nueva, Renovaciones e Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura.
  - b) Domicilio: Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 2.ª planta, despacho 10.
  - c) Localidad y código postal: Madrid-28007.
  - d) Teléfono: 91.506.76.85.
  - e) Telefax: 91.506.73.27.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 24 de marzo de 2008.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece (13,00) horas del día 25 de marzo de 2008.
  - b) Documentación a presentar: Según se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación.
    1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación de Obra Nueva, Renovaciones e Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura.
    2. Domicilio: Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 2.ª planta, despacho 10.
    3. Localidad y código postal: Madrid-28007.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 4 meses.
    - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
  9. Apertura de las ofertas.
    - a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación de Obra Nueva, Renovaciones e Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura.

- b) Domicilio: Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Sala de Reuniones.
- c) Localidad: Madrid 28007.
- d) Fecha: Día 7 de abril de 2008.
- e) Hora: A las diez y treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). Día 21 de enero de 2008.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.adif.es](http://www.adif.es).

Madrid, 21 de enero de 2008.—El Director de Contratación y Compras de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura, Emilio Fernández González.

3.299/08. **Resolución del Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes por Carretera por la que se anuncia la contratación del contrato de servicios «Control de las acciones formativas plan de ayudas a la formación 2007/2008 Y 2008/2009».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Dirección General de Transportes por Carretera.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de presupuestos, contratación y Asuntos generales.
  - c) Número de expediente: 00034c07.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Control de las acciones formativas. Plan de ayudas a la formación 2007/2008 y 2008/2009.
  - c) Lugar de ejecución: Madrid.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 18 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 174.926,49 €. Año 2007: 0,00 €. Año 2008: 105.084,05 €. Año 2009: 69.842,44.
5. Garantía provisional. 3.498,53 €.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Dirección General de Transportes por Carretera.
  - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67. Área de Presupuestos, Contratación y Asuntos Generales, 4.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: 28071 Madrid.
  - d) Teléfono: 91 597 75 83.
  - e) Telefax: 91 597 85 33.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de febrero de 2008.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo L, subgrupo 3, categoría A.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según cláusula V.5 del pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 21 de febrero de 2008.
  - b) Documentación a presentar: Cláusula v.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
  1. Entidad: Registro General del Ministerio de Fomento.
  2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.
  3. Localidad y código postal: 28071 Madrid.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Dirección General de Transportes por Carretera.
  - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, 4.ª planta, sala de juntas A-437.
  - c) Localidad: 28071 Madrid.
  - d) Fecha: 14 de marzo de 2008.
  - e) Hora: 10 horas.
11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicación serán por cuanta del adjudicatario.

Madrid, 23 de enero de 2008.—El Director General de Transportes por Carretera, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Miguel Sánchez García.

3.834/08. **Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: Ex/2007/05787/000.00 para: Suministro de gases industriales.**

1. Entidad adjudicadora.
  - 1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:
 

Nombre oficial: Renfe-Operadora - Dirección de Gestión de Materiales (D.G de Fabricación y Mantenimiento).  
Dirección postal: Antonio Cabezón s/n.  
Localidad: Madrid. Código postal: 28034. País: España.  
A la atención de: Miguel Arranz González.  
Teléfono: (+34) 91 300 97 51. Fax: (+34) 91 300 96 87.  
Correo electrónico: [marranz@renfe.es](mailto:marranz@renfe.es).  
Dirección internet:  
[www.renfe.es/empresa/index\\_proveedores.html](http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html).  
Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.  
El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:  
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.
2. Objeto del Contrato.
  - 2.1 Descripción.
    - 2.1.1 Denominación del contrato: Suministro de gases industriales.
    - 2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición. Varios Talleres de Renfe-Operadora.
    - 2.1.3 El anuncio se refiere a: El establecimiento de un acuerdo marco.
    - 2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:
 

Número máximo de participantes: Seis.  
Duración del acuerdo marco: Treinta y seis meses.  
Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el periodo de vigencia del acuerdo marco (IVA excluido): 1.300.000,00 euros.
    - 2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Suministro de gases industriales.
    - 2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Nomenclatura Principal Nomenclatura Complementaria. 24111000-5.
    - 2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.
    - 2.1.8 División en lotes: No.
    - 2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? No.
  - 2.2 Cantidades o extensiones del contrato.
    - 2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:
    - 2.2.2 Opciones: No.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: Treinta y seis meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Lo que indique el Pliego de Condiciones Particulares.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Lo que indique el Pliego de Condiciones Particulares.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Lo que indique el Pliego de Condiciones Particulares.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

Declaración responsable de no hallarse incurso en algunas de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Acreditación documental de estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se acompañan de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará mediante la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro mercantil.

Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Restantes empresarios extranjeros: conforme determina el Art. 10 de R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificaciones de Agencia Tributaria y Seguridad Social.

Empresas españolas:

Certificación administrativa vigente, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el Art. 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificación Administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el R.D. 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones tributarias y de Seguridad Social, referidas anteriormente, podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los Art. 14 y ss del citado R.D. 209/2003. A estos efectos, se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas, agrupaciones de empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 3.4.1995 (B.O.E. del 7 de abril), y con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras:

Para acreditar estos requisitos los licitadores habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por parte de la autoridad competente del estado de que se trate.

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador indicando que este se encuentra al corriente de las obligaciones indicadas (Tributarias y de Seguridad Social).

Una declaración solemne que el interesado efectúe ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o procedencia.

Las empresas extranjeras, además, presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la Jurisdicción de los Tribunales Españoles y a las Leyes Españolas.

En cualquier caso, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

3.2.2 Capacidad económica y financiera:

Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del Informe de Auditoría, en su caso.

Informes de Instituciones Financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

3.2.3 Capacidad técnica:

Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador habitual de Gases Industriales para corte y soldadura. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de Empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación, efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato.

Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado, Certificación ISO 9001-2000 o equivalente. Los suministradores no fabricantes deberán presentar además, Certificación ISO 9001-2000 o similar del fabricante, en los procesos de fabricación del objeto de la licitación.

Acreditar que se dispone de Certificación ISO 14001:2004. Los suministradores no fabricantes deberán presentar además, Certificación ISO 14001:2004 del fabricante.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación:

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/05787/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación:

Fecha: 25 de febrero de 2008. Hora: 12 horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato (o contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

6.3 Información adicional:

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado, en la dirección: <http://www.boe.es>.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y horas límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los Siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos:

Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 Art. 53 y ss).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 21 de enero de 2008.

Madrid, 21 de enero de 2008.–Director de Gestión de Materiales.–D. Manuel Alcedo.

3.848/08. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia para asistencia técnica para la gestión técnica de la conservación de firmes, redacción de proyecto y control y vigilancia de las obras; referencias: 30.239/07-2; 30.459/07-2 y 30.458/07-2 por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: Ver anexo.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ver anexo.

c) Lugar de ejecución: Ver anexo.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.